

IX JORNADAS DE SOCIOLOGIA DE LA UNLP

Lucía B. García; [lgarcia@fch.unicen.edu.ar](mailto:lgarcia@fch.unicen.edu.ar)

Andrea S. Pacheco; [andreapacheco85@hotmail.com](mailto:andreapacheco85@hotmail.com)

Universidad Nacional del Centro Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), Facultad de Ciencias Humanas (FCH), Núcleo de Estudios Educativos y Sociales (NEES)

**Mesa 41: El lugar del saber. Universidad, producción y uso de conocimientos, profesión académica**

**CARRERAS ACADÉMICAS EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ARGENTINAS**

**Docentes-investigadores en la historia y el teatro**

**Presentación**

La ponencia pretende compartir algunos avances de la línea de investigación, *Políticas de educación superior, trabajo y profesión académica en la universidad argentina*,<sup>1</sup> que venimos desarrollando durante los últimos diez años en el marco de proyectos radicados en el Núcleo de Estudios Educativos y Sociales de la FCH, UNCPBA.

En nuestra perspectiva teórico-metodológica la profesión académica constituye un objeto de estudio caracterizado por su complejidad pues en su configuración se entrecruzan tramas políticas gubernamentales, las del campo institucional universitario, las dinámicas de los campos disciplinares y las propias biografías de los profesores universitarios.

En la primera etapa indagamos la construcción de la profesión académica en Argentina explorando el proceso de profesionalización en una comunidad académica del campo histórico, desde sus orígenes a mediados de la década de 1960 hasta mediados de los años noventa, en el contexto institucional de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. En la segunda, estudiamos en esta Universidad las carreras académicas y trayectorias de docentes-investigadores de la Facultad de Arte, rastreando sus antecedentes en

---

<sup>1</sup> Línea de investigación del proyecto incentivado “Nuevas configuraciones en la Educación Superior argentina y el campo universitario entre fines del siglo XX e inicios del XXI: políticas, actores, prácticas y territorios” (2013-2016) dirigido por Lucía García y en el cual Andrea Pacheco es Tesista de Maestría en Educación.

las artes escénicas en la década de 1970, analizando las relaciones entre docencia, investigación y producción artística, sus cambios y continuidades hasta la actualidad.<sup>2</sup>

La ponencia se estructura en cuatro apartados: en el primero se revisan aportes fundamentales para el estudio de la profesión/trabajo académico; en el segundo se recuperan contribuciones latinoamericanas sobre la profesión académica en México y Brasil así como avances de investigaciones relativamente recientes en Argentina; en el tercero se comparten algunos de nuestros hallazgos de investigación sobre el proceso de construcción y principales transformaciones en la profesión académica con foco en los docentes-investigadores de Historia y de la Facultad de Arte, ambos en la UNCPBA; en el cuarto se plantean breves comentarios a modo de conclusiones.

### **1. La noción de profesión académica: enhebrando aportes teóricos**

Investigadores reconocidos en el estudio de las dinámicas del campo universitario en América Latina, como Pacheco Méndez (1997) y Krotsch (2001) postulan que la profesión es una noción con elevado nivel de abstracción y el profesionalismo constituye un mito con un abordaje ahistórico del tema, mientras que la profesión académica enmascara la referencia disciplinar necesaria para entender los grados de profesionalización.

Los orígenes de dicha visión se vinculan con las universidades de investigación, la impronta del ideal institucional humboldtiano, transformación experimentada por la universidad alemana en los inicios del siglo XIX que se convertirá en modelo de institución académica hasta el advenimiento del nazismo; en ella las principales ramas de la investigación científica cristalizaron en disciplinas y se definieron las funciones del profesor universitario (Ben-David y Zloczower, 1966). Vale tener presente que en la historia de la universidad la investigación constituye una labor tardía en comparación a la de transmisión del conocimiento. Precisamente el modelo humboldtiano, de articulación entre ambas actividades, se basó en la principalidad de la investigación, la libertad de enseñanza y de aprendizaje, con un currículum definido por profesores y alumnos (Clark, 1997).

Durante ese proceso decimonónico de división y especialización de la ciencia fue cuando la universidad se alejó de su vocación humanística para asimilarse a la profesionalización y formación de especialistas. Aquel ideal de una cultura universitaria común y una profesión académica unificada se disolvió durante el siglo XX con el desarrollo científico especializado.

---

<sup>2</sup> Tesis de Lic. en Ciencias de la Educación de la Prof. Pacheco con dirección de la Dra. García: *La profesión académica en la universidad argentina: posibilidades y condicionamientos de su desarrollo en la UNCPBA*. Aprobada en octubre de 2015.

Los estudios sociológicos de Weber<sup>3</sup> sobre la carrera académica en la universidad alemana y la estadounidense constituyen aportes primigenios para entender el ejercicio de esta profesión, señalando ya en los comienzos del siglo XX algunos problemas centrales de la carrera académica, con continuidad hasta el presente. Entre ellos resaltaba la tensión entre el poder de la universidad para resolver sus temas internos y la injerencia del poder externo, ya fuera éste monárquico, gubernamental, eclesiástico (García, 2002).

En las sociedades desarrolladas a mediados del siglo XX se consolidó el modelo del mercado académico, así las universidades pasaron a configurarse como sitios que estructuraron la demanda del mercado de trabajo académico. Pero los procesos constructores de la profesión académica obedecieron a diferentes dinámicas: en ciertos casos sucedieron por acumulación de efectos emergentes, sin intervenciones planificadas; en otras situaciones se reconoce la existencia de políticas estatales para producir ciertos efectos, resultando en profesiones académicas con diferentes grados de autonomía respecto a sus comunidades (García, 2009).

Los estudios fundacionales de la profesión académica -provenientes del ámbito anglosajón- resaltan la alta fragmentación que atraviesa a esta profesión, debido a la diversidad de disciplinas y establecimientos en que se desarrolla y la tensión, según hallara Clark (1983) en estudios comparativos a escala internacional. De acuerdo con Perkin (1984, citado en Marquina, 2013:38) la profesión académica suele distinguirse como una “profesión de las profesiones” pues de esa matriz se derivan las otras profesiones.

En la clásica obra de Clark (1992) se define al académico como miembro de una comunidad o profesión centrada en su capacidad para generar y transmitir conocimiento en la universidad. Para Marquina (2013) esto permite clarificar que cuando se habla de los académicos los hacemos parte de una profesión y no de un mero trabajo u ocupación, asimismo se los ubica en una organización específica como es la universidad. Recuperando aportes teóricos del citado Clark, Grediaga Kuri (2000), Becher (2001), Chiroleu (2002), entre otros autores, esta investigadora reúne algunas razones que la justifican. Por un lado, se trata de una profesión en la medida que los académicos adquieren un conocimiento especializado mediante un proceso de aprendizaje formal que les permite desarrollar su actividad, certificar el conocimiento y participar del gobierno de la institución de la cual forman parte. Por otro, los académicos regulan el acceso y la promoción en esta profesión a la par que regulan la adquisición de conocimientos, habilidades, etc., para ser parte de otras profesiones. Asimismo sus pares son la única autoridad reconocida para juzgarlos, mientras que el reconocimiento que ellos le

---

<sup>3</sup> “La Ciencia como profesión” ensayo publicado en 1919, producto de conferencias sobre el trabajo intelectual dictadas durante 1918 en la Universidad de Munich.

otorgan mediante evaluaciones operan como criterios de diferenciación y estratificación; de allí que ese juicio discriminatorio desemboca en una elite de consagrados y una mayoría de no privilegiados, lo cual significa capacidad de ejercicio del poder ejerciendo influencia sobre los estándares, si bien reconoce que las relaciones de poder varían con los momentos históricos, recuperando la noción de campo académico de Bourdieu (2008). En tercer lugar, los académicos definen un *ethos* propio, es decir, valores, creencias, significados, en cuyo marco construyen trayectorias, intereses, identidades, pues como postulara Becher el resultado del trabajo académico es un medio para alcanzar el logro profesional (cantidad y calidad de publicaciones, redes asociativas, elección del mentor, tipo de institución en que se trabaja, etc). Por último, es académica pues -docencia e investigación básicamente- se realiza en la universidad, y no puede ejercerse en forma independiente. En este sentido se diferencia de la actividad científica (creación de conocimientos no necesariamente en la universidad) y de la actividad docente (transmisión de ese conocimiento no necesariamente en universidades).

## **2. La investigación sobre profesión académica en el contexto latinoamericano y nacional**

La exploración de las principales transformaciones ocurridas en el trabajo académico y en las identidades de los docentes universitarios latinoamericanos durante las últimas tres décadas, con importantes investigaciones precursoras en México, considerables desarrollos en Brasil y estudios menos frecuentes en Argentina hasta poco más de una década atrás, se inscribe en una trama de debates sobre la crisis de la universidad pública y sus impactos en la profesión académica, considerando las reconfiguraciones en las relaciones universidad-estado-mercado. En sus trabajos precursoros sobre la universidad latinoamericana Brunner (1985 y 1990) sostiene que una de las transformaciones más importantes de la universidad moderna - momento constitutivo de su propia modernidad- es la conformación de un mercado académico, con una nueva división del trabajo de producción y transmisión del conocimiento. Identificó así a los académicos como un nuevo grupo ocupacional, sujetos que viven en la universidad, para y por ella.

La matriz de los procesos de profesionalización académica En América Latina se inscribe en la concepción modernizante de universidad y desarrollo, formulada en los sesenta pero gestada en la post-guerra, donde el compromiso privilegiado de la universidad es con respecto a la formación de recursos humanos calificados para el desarrollo económico-social.

Claro que esa modernización universitaria en los países con sistemas más desarrollados - Argentina, Brasil, Chile, México- implicó una alteración en los patrones de legitimación de la propia institución pues docencia y titulación no bastaron como único justificativo social; la investigación pasó a ser sustancial en los nuevos patrones de legitimidad (García, 2007).

En México son fundamentales y, en cierta medida fundacionales, las contribuciones de Gil Antón (1994,1996, 2013), quien estudió al comienzo de los ‘90 los cambios en la profesión académica en su país, identificando tres períodos. El primero, de la “expansión no regulada” (1960/82), con una creciente demanda estudiantil por ingresar a la educación superior y un Estado Benevolente que la consideraba una inversión social. En este marco los “catedráticos” -profesionales de pocas horas universitarias, buscaban prestigio social con la docencia universitaria y con el tiempo fueron reemplazados por los “académicos”. El segundo es el período de la crisis (1983/89), con un “Estado Indolente” y el abandono del Estado Benefactor. Se inició aquí una profunda mutación en las relaciones estado-sociedad; la educación fue concebida como un gasto reedituable sujeto a mediciones estrechas y a tasas de retorno político rápidas y amplias. No sólo se desplomaron los ingresos de los académicos sino que esa precariedad impidió consolidar las actividades propias de su oficio (docencia, investigación, difusión) erosionando la ética en el cumplimiento del trabajo y la capacidad de ejercer la autoridad por parte de los responsables institucionales. Fue en este período, a partir de 1985, que se produjo una suerte de parteaguas en el oficio académico, al instaurarse el sistema nacional de investigadores<sup>4</sup> (SIN), componente de política pública central para la década de 1990, cuyos principales indicadores respecto a la profesión académica nacional radican en el sistema de ingreso, promoción, permanencia, retribuciones y diferenciación. El tercero es el de la “des-homologación de los ingresos” (1990/2010) con el Estado Evaluador, donde hay un cambio en la lógica de la relación entre el Estado y los sectores sociales, a quienes financia no como bienes públicos sino como producción de capital social; la unidad de atención ya no es el grupo sino “unidades sociales focalizables con precisión”. Se inician las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) que focaliza a “los susceptibles de distribución del beneficio por la capacidad de cumplir las condiciones” (Gil Antón, 2013:169); esto arroja luz sobre lo sucedido en el campo universitario sostiene este investigador. Su hipótesis es que la reconfiguración de la profesión académica en México, con sus actuales rasgos, así como los límites y logros de la estrategia, obedece a ese predominio de las TMC. Con esta noción interpreta a la estrategia de la nueva política focalizada en el individuo -también en las instituciones académicas- que materializa la deshomologación de los ingresos resultando en una elevada segmentación de la profesión académica nacional.

---

<sup>4</sup> Gil Antón describe que los científicos de las (mal) llamadas ciencias duras fueron quienes propusieron al Poder Ejecutivo la instauración del programa con el propósito de retener en las instituciones académicas y en el país, a los investigadores más formados. Así, “el Presidente les deja la iniciativa y proponen un sistema de ingresos adicionales con base en la productividad de investigación” (Gil Antón, 2013:167).

Al analizar los últimos 20 años de la Profesión Académica en México postula un anudamiento de cambio, continuidad y renovación. El perfil de los académicos, según datos de ANUIES (año 2000) poseen una dedicación horaria baja -similar a la de nuestro país, como se mostrará más adelante- pues los docentes mexicanos con dedicación simple superan el 60%, 29% son exclusivos y 9% medios tiempos. Se registra un avance en la participación femenina pero algo más rezagado respecto a otros países. La edad promedio en los académicos es de 50 años, algo superior que en Argentina y Brasil (mayor a 45 años); se los caracteriza como cuerpos académicos maduros. Si bien el 69.9% son hijos de padres sin estudios universitarios esta proporción va en disminución. Una característica sobresaliente son los grados académicos elevados como consecuencia de las TMC: se evidencia un notorio crecimiento en la proporción de doctores en universidades públicas estatales, que en 15 años casi se multiplicó por 10, pasando del 3.6% (1992) al 30.3% (2007); en las públicas federales el crecimiento es algo inferior pero importante, pasando del 27% al 45% (Gil Antón, 2013:174/5). Esta elevación en la titulación de los académicos se sustentó en una fuerte inversión del Estado, con políticas postgrado. Sin embargo, una interesante inquietud formulada por este investigador -que incita a pensar en el caso argentino- es preguntarse si ello generó las condiciones de una nueva tradición académica o esas mayores proporciones significan sólo un conjunto amplio de académicos con modificaciones en sus hábitos de consumo y referentes de prestigio, en lugar de la construcción de una sólida comunidad académica.

Por otro lado sostiene que en la individualización del trabajo y el pago por mérito, exacerbado en el tiempo, generó un pseudo mercado académico pues no se trata de intercambio ni valoración de los productos entre sí sino a los ojos de las incontables instancias evaluadoras. Lo que hay es “un sistema de intercambio de productos académicos por subsidios individualizados a las personas o instituciones. (Gil Antón, 2013:177). De allí que concluya que las TMC son propias de un sistema de relaciones estado-sociedad con modalidades cercanas al mercado y renuentes a modalidades colegiadas de coordinación del trabajo y se pregunte si no es esto el predominio, en la élite de la profesión académica mexicana, de un sistema de pago a destajo, por obra evaluada, por artículo, libro, conferencia. En suma, los segmentos por ingresos son estratos diferenciados en base a “la clásica distinción del prestigio que dificulta o rompe las posibilidades de generar, por medio de asociaciones profesionales de la academia, propuestas de regulación en el ingreso, la promoción y permanencia de sus integrantes... eso es parte central de ser una profesión” (Gil Antón:182).

Con base al caso mexicano Susana García Salord (2013) coincide en señalar que las políticas neoliberales traspoladas al sistema educativo implantaron principios reguladores del trabajo

de los docentes. En el caso de los universitarios, se generaron prácticas y estrategias que jerarquizaron las actividades vinculadas a tareas de investigación, las publicaciones, la formación de recursos humanos y el perfeccionamiento de cuarto nivel, en desmedro de la función de docencia. Agrega que resulta visible cierta acomodación de las prácticas laborales en función de las consideraciones evaluativas vigentes, donde el concepto de evaluación, en tanto recuento de productividad, ha instaurado un nuevo orden académico.

En Brasil Ferreira de Oliveira y Mendes Catani (2012) señalan que el proceso de reconfiguración de la educación superior y la universidad pública deviene de la segunda mitad de la década de 1990, cuando se concibieron e implantaron políticas que definieron significativamente la estructura del campo universitario, obedeciendo a fuerzas dominantes en gran parte externas a él, aparejando cambios reveladores en finalidades, valores y papel de las instituciones de enseñanza superior, universidades públicas y del campo científico en especial. En este país los datos sobre la profesión académica al inicio de los 90 indicaban que pese a la influencia del campo de conocimiento y la especialización, el tipo de institución en que se trabaja constituía el principal determinante de la profesión académica, según Schwartzman y Balbachevsky (1996).<sup>5</sup> En 1992 afirmaban: “si tomamos estos dos elementos, grado doctoral y empleo de tiempo completo, como las principales precondiciones para pertenecer a una ‘profesión académica’ en el sentido tradicional, entonces solamente alrededor del 30% de los entrevistados califican”.<sup>6</sup> Sin embargo, 15 años después se evidencian cambios vinculados con la globalización y la emergencia de la economía del conocimiento, donde la competencia internacional tiene un punto central de articulación definido por la competencia tecnológica, y con los procesos del acceso masivo a educación superior.

Ese estudio comparado sobre la profesión académica se reiteró a comienzos del presente siglo -“Changing Academic Profession” (CAP, 2008)- proyecto que examinó, mediante una encuesta internacional aplicada a docentes e investigadores universitarios en 21 países del mundo, la naturaleza y extensión de los cambios experimentados por la profesión académica en los últimos años, aplicándola por primera vez en la Argentina, además de Brasil y México. En el estudio correspondiente a Brasil ya se estratificó la muestra en 5 tipos de instituciones: universidades públicas de investigación, otras instituciones públicas, instituciones privadas de

---

<sup>5</sup> Investigación comparativa internacional sobre 14 países, centrales y periféricos, mediante el cuestionario de la Fundación Carnegie para el Avance de la Enseñanza aplicado entre 1991-93. Sus resultados se difunden en el Informe especial Altbach, P. (ed.) *The International Academic Profession. Portraits of fourteen countries*. The Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching. Princeton, New Jersey, 1996. Argentina no fue abordado en este estudio y no hubo investigaciones equiparables hasta 2006, año en que ingresa Argentina al Proyecto CAP, coord. por Fernández Lamarra y Marquina, con apoyo de SPU- PPUA y la ANPCyT.

<sup>6</sup> Schwartzman, S. y Balbachevsky, E. (1996: 238): op. cit. La traducción es propia.

elites, privadas de masas, institutos públicos de investigación. En cuanto al perfil de los académicos, la mayor dedicación y estabilidad son atributos que se dan conjuntamente en todas las instituciones públicas y en menor grado en las privadas de élite, mientras que en las privadas de masa, poca estabilidad y menores dedicaciones. En general hay un avance en la participación femenina en el cuerpo académico; además un 64.7% son hijos de padres sin estudios universitarios. El postgrado se institucionalizó hace cuatro décadas: el 22% de académicos son doctores y una parte significativa ingresa al mercado académico luego de obtener título de postgrado; 88% de la planta académica posee maestría o doctorado, a diferencia de Argentina donde representas un 67%. Cabe resaltar que en este país, al igual que en México, el Estado realizó fuertes inversiones para formación de postgrado de los docentes en ejercicio y graduados más jóvenes (becas, licencia con goce de haberes).

En otra investigación sobre universidades federales de la región sudeste de Brasil, Sguissardi y Silva Júnior (2009 y 2013) identifican profundos cambios en el proceso de trabajo así como en el proceso académico-científico, especialmente en el postgrado, debido al productivismo académico, un privilegiado instrumento ideológico de la reforma iniciada en los '90. Indagando en la cotidianeidad y especificidad histórica de la práctica universitaria (enseñanza, investigación, extensión, administración), dimensión constitutiva esencial de la identidad institucional, encuentran una racionalidad mercantil -podríamos considerarla como un núcleo duro de las políticas públicas- que produce verdaderas mutaciones en las universidades públicas brasileras, con la intensificación del trabajo académico y la precarización de las relaciones de trabajo como efectos más visibles; aunque también emergieron espacios de resistencia, por caso, las huelgas docentes de 2012 en universidades estatales y federales. De ahí que la postgraduación stricto sensu haya registrado fuerte crecimiento de inscripción y titulación, intensificando el trabajo docente. Por otro lado, el "nuevo trabajador" se forma a través de una educación superior masiva en grado y posgrado -lato sensu-, acentuando la desigualdad entre las clases sociales. Los investigadores concluyen en identificar una transición de la educación superior pública y privada hacia un estatuto más económico que de formación humana, pues profesores y alumnos tienden a considerarla un medio con un fin pragmático profesional, tendencia acelerada por la mundialización de la educación superior de las últimas décadas, en consonancia al nuevo paradigma de producción del conocimiento, orientado a la innovación tecnológica y las ciencias aplicadas, conducente a la reorganización de los marcos regulatorios estatales de evaluación de la ciencia y la tecnología.

Uno de los aspectos centrales y preocupantes de la profesión académica en Argentina, relevados por esta investigación del Proyecto CAP 2008, son la dedicación y la estabilidad



pues permanece la tendencia de bajos niveles de dedicación, ya que sólo 13% de encuestados son full-time. Si se coteja ese dato muestral con la de 5 años después, la información oficial de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) publicada en *Anuario Estadístico 2013* no existen diferencias ya que los docentes de universidades nacionales con dedicación exclusiva sólo representan el 12.69% y los de dedicación simple 68.02%.

Un estudio anterior sobre la estructura ocupacional docente universitaria halló que entre 1989-2006 la dinámica de expansión promedio anual de cargos docentes se elevó a un ritmo inferior (1.4%) al crecimiento de nuevos inscriptos (2.6%) y muy por debajo de la tasa de crecimiento promedio de la matrícula (4%). Aunque en el último quinquenio la relación alumno-docente parece haber mejorado debido a la disminución de los nuevos inscriptos y al crecimiento del plantel docente (Groisman y García de Fanelli, 2009). Asimismo prevalece un tipo de contratación con renovación periódica mediante sistema de concursos, contrastando con México que mantiene altas dedicaciones y altos niveles de estabilidad.

Una línea de análisis para resaltar en los resultados del Proyecto CAP 2008 es la referida a la profesión académica y la dedicación a la docencia en universidades públicas (Pérez Centeno, 2012). Los académicos tienen baja dedicación a tareas docentes (% de hs. dedicada a docencia respecto del total hs. académicas) en coincidencia con la prevalencia de cargos dedicación parcial. La mitad de los académicos no supera el 40% de dedicación y los mayores porcentajes de dedicación docente se verificaron en disciplina con bajo desarrollo de investigación. Además tienden a dedicar menor proporción de tiempo a docencia cuanto mayor es la cantidad hs. trabajadas (exclusivos) y los que trabajan a tiempo parcial tienen mayor dedicación a la docencia. Y cuanto mayor es el nivel de formación de los académicos mayor posibilidad de tener menor dedicación a tareas docentes. El género y la antigüedad académica no inciden en el grado de dedicación docente.

Con respecto a la relación docencia-investigación en el citado estudio comparativo se menciona que no obstante tener menor formación doctoral los académicos argentinos dedican mayor tiempo a la investigación que a la docencia, en contraposición con los brasileños y mexicanos. Y mientras las generaciones consolidadas superan la media general sobre interés por la docencia, quienes ingresaron a la carrera académica a partir del 2000 se inclinan por la investigación.

Los aspectos centrales de la profesión académica en Argentina, Brasil y México -formación académica, dedicación y estabilidad, docencia e investigación, satisfacción respecto de la profesión académica, trayectorias académicas- son analizados por Fernández Lamarra y Marquina (2013), a partir del Proyecto CAP 2008. Entre sus conclusiones se destaca que la

profesión académica en la región puede caracterizarse como una “profesión pauperizada y rígida” en comparación a otras regiones del mundo. Si bien estos investigadores señalan que los diferentes países latinoamericanos enfrentan desafíos comunes, atravesados por la “internacionalización, la regionalización, la armonización y la convergencia de sus sistemas”, reconocen que difieren las condiciones objetivas y subjetivas de partida. Asimismo advierten la escasa evaluación de la docencia, como una preocupante y fuerte limitación en la evaluación y acreditación de la calidad.

Por último cabe agregar que la investigación CAP 2008, con encuestas aplicadas a los académicos de Brasil, México y Argentina, revela satisfacción con las actividades desarrolladas y preferencias alternativas por docencia o investigación; en el caso brasilero se vinculan con el tipo de institución en que laboran (perfil de docencia o de investigación). Con respecto a la internacionalización de la profesión académica es evidente su avance en Brasil y México, en particular por publicaciones en el exterior y con avances en las publicaciones en otro idioma o colaboraciones con colegas extranjeros, empero existe mucho menos avance en la obtención fondos de financiamiento en el exterior. En la Argentina lamentablemente se carecía de datos hasta la publicación del estudio (Chiroleu, 2012:86).

Al recorrer las fuerzas de cambio que en un marco global reconfiguran la profesión académica en la Argentina durante los últimos 20-25 años hemos afirmado (García, 2014), coincidiendo con diferentes investigadores, que a partir de la emergencia del Estado Evaluador se introdujeron nuevos principios reguladores en la vida universitaria, tales como el incremento del control estatal sobre las instituciones públicas, sobre sus docentes, así como una mayor flexibilización e intensificación en los procesos del trabajo académico. Esta tendencia, que puso de manifiesto cambios matriciales en las relaciones entre el Estado, el mercado y la sociedad, fue tempranamente analizada por Pedro Krotsch (1998 y 2001) en términos de la emergencia de una aguda crisis de confianza en la educación superior y la consolidación del rol estatal como Estado Evaluador. Asimismo, vale lo señalado por Antonio Camou (2002) cuando sostiene que se trató de una crisis correlativa a una sociedad civil con crecientes demandas acerca de la rendición de cuentas sobre el destino de los fondos públicos.

Una de las primeras investigaciones referidas a la profesión académica en las universidades públicas argentinas es la línea desarrollada por Adriana Chiroleu (2001, 2002 y 2003) para caracterizar la composición del cuerpo académico, donde asimismo planteaba interrogantes tempranos sobre la propia existencia de una profesión académica en nuestros contextos universitarios de países en desarrollo o del capitalismo periférico. En esos trabajos se propuso avanzar en la delimitación de los académicos como categoría analítica desde un triple

abordaje histórico, semántico y sociológico, recorriendo diferentes autores de la perspectiva sociológica que caracterizan a los académicos como segmento incluido en el grupo de los intelectuales. Y en términos semánticos concluía que pese a los esfuerzos realizados respecto a la delimitación y clarificación de los conceptos mencionados, no existían acuerdos teóricos plenos en el uso de los términos. Es interesante advertir que varios años después Chiroleu (2012:81) continúa planteando las mismas dudas pues la heterogeneidad es el atributo dominante en la noción de “académico”. Dado la primacía de dedicaciones parciales en el trabajo académico plantea: ¿se trata de académicos o de docentes?; ¿los académicos tienden a mutar en docentes?, más allá de identificar “un estrato de mandarines en ciertas instituciones”. Resulta de interés destacar que algunas investigaciones se desarrollaron al compás de las políticas universitarias noventistas, explorando sus efectos en la vida académica, particularmente en lo que respecta al componente del Programa Nacional de Incentivos a los Docentes-investigadores (PNI), sus impactos en la docencia e investigación, en el trabajo docente ejercido en diferentes instituciones y disciplinas y la indagación de carreras académicas, trayectorias laborales y condiciones de trabajo (Araujo, 2003; Prati, 2007; Leal y Robin, 2009, entre otros). En definitiva, consideramos válido lo sostenido por Chiroleu (2012) cuando afirma que el PNI es un instrumento regulador de la profesión académica y probablemente “el que introdujo cambios más profundos en las reglas de construcción y legitimación de la misma” (p. 82). Esta investigadora agrega que si bien los montos del PNI, como premios por productividad, permanecieron prácticamente iguales pese a los procesos inflacionarios, constituye un instrumento que es entendido como forma de regulación desde los funcionarios ministeriales y asumido por los docentes como magro complemento de ingresos, pero resignificado y ritualizado, remarcando así su carácter cosmético.

Por otra parte, al reflexionar sobre las políticas, las culturas académicas, las subjetividades en el contexto universitario argentino, Badano (2011) identifica múltiples mediaciones, es decir, procesos de apropiación subjetiva de las transformaciones ocurridas en la universidad de las últimas décadas. Apropiación donde los actores/docentes perciben y experimentan de diferentes modos su biografía de trabajo, vislumbrada en las diversas formas de habitar y reinventarse en medio del actual escenario universitario.

En síntesis, la vida universitaria nacional y latinoamericana se encuentra en medio de un conjunto de tensiones que afectan al trabajo diario de los profesores-investigadores: fuertes dicotomías entre lo individual y lo colectivo, la docencia versus la investigación, entre otras, incidiendo en la definición de su función y desempeño como académicos (Pérez Mora, 2010).

### **3. Aportes de investigación sobre la profesión académica en el caso de la UNCPBA**

En nuestra investigación planteamos que la profesión académica, cuya figura clásica alude a un docente con dedicación completa e integral a la universidad, constituye una noción altamente abstracta que encubre diferentes grados de profesionalización, según sea la disciplina y los contextos histórico-espaciales en que se configura y ejerce. De allí que indagamos los procesos para su construcción en el campo histórico (García, 2007 y 2009).

La labor de campo se focalizó en la reconstrucción del proceso de configuración institucional, disciplinar y profesional del espacio histórico en la ciudad de Tandil, circunscribiendo el segmento académico al Departamento de Historia-UNCPBA, entre los años fundacionales de la universidad y Carrera, mediados años 1960 y mediados década 1990, que se inicia el programa de doctorado en la disciplina.

Desde una perspectiva sociológica, la indagación del proceso de profesionalización de una actividad supone conocer sus etapas tempranas, dando cuenta de los principales hitos que jalonaron la aspiración por conseguir un status profesional (Elliott, P., 1975). Así, al explorar la conjugación de factores sociales, políticos, culturales e intelectuales que dieron origen a la universidad, emergieron ciertos espacios y sujetos conectados con la generación de conocimiento social en tiempos precedentes a la universidad colaborando para entender el campo historiográfico local.

En el trabajo empírico identificamos tres generaciones de profesores universitarios en la disciplina historia que con diferentes matrices de formación confluyeron en la construcción de esta comunidad académica. La **generación fundadora** que, desde un ámbito universitario privado y luego estatal, imprimió una formación humanista clásica en la disciplina asociada con la pedagogía espiritualista y cuyos imaginarios profesionales corresponden a la formación de docentes para la enseñanza secundaria. Un proyecto académico centrado en la formación de reproductores de un saber que elaboraban otros agentes (los historiadores), no existieron espacios institucionales específicamente destinados a la producción del conocimiento histórico. Las condiciones laborales del docente universitario se correspondieron con las del profesor secundario: un sujeto que vivía principalmente de los ingresos que le aportaban las horas cátedra que impartía en los establecimientos de nivel secundario, oficiales y/o privados. Esta precariedad laboral se ilustra con la situación del personal académico al momento de concretarse presupuestariamente la transferencia del centro privado al ámbito estatal: en 1975 sólo el 2% del total de docentes de la universidad tenía dedicación exclusiva, 9.79% era el promedio de universidades nacionales. En la Facultad de Humanidades el único cargo con dedicación exclusiva fue asignado a un docente del Departamento de Historia que ejerció su dirección. Dos figuras constituyeron casos

excepcionales, lo cual permite visualizarlos como maestros fundacionales: dos imágenes profesionales diferenciadas de la del profesor universitario tradicional, cuya labor se centraba en la docencia. Se trató de sujetos que impulsaron desde la universidad un trabajo de búsqueda, ordenamiento y procesamiento de fuentes históricas en el ámbito local-regional, el segundo de los cuales fomentó el quehacer de la investigación histórica al interior del plantel docente de la Carrera, dirigiendo un proyecto cuyos resultados fueron premiados a nivel nacional; se convirtió así en un pionero de la investigación en la disciplina.

La generación renovadora que, entre los finales de la dictadura militar y el período de la “normalización universitaria” de la recuperación democrática, introdujo profundos cambios en el currículum académico de grado destinados a la formación teórico-metodológica en la investigación disciplinar, forjando el imaginario profesional del productor del saber histórico.

La generación heredera o herederos, profesores-investigadores que ejercen la disciplina primordialmente en el medio académico local, con formación de grado en la UNCPBA, todos con formación de pos-grado en instituciones académicas de prestigio, nacionales y europeas, cuyos imaginarios profesionales se corresponden con el paradigma del investigador profesional, que aspira a vivir de la producción del conocimiento histórico especializado y se distancia de la enseñanza de la disciplina escolar y la difusión del saber histórico.

En el proceso de construcción de esta comunidad académica destacamos un punto de ruptura importante, como es el referido a las disputas entre “cosmopolitas” y “locales”, retomando y recreando la distinción efectuada por Gouldner (1957). Con la noción de “cosmopolitas” identificamos a los profesores que, provenientes en su mayoría de la capital del país (el centro del campo intelectual), arribaron al Departamento de Historia al inicio de la década de 1980, algunos de los cuales lo hicieron aún antes del retorno del gobierno democrático. Al reconstruir sus trayectorias profesionales surgió que su formación académica se realizó en las universidades nacionales de mayor tradición por su antigüedad y prestigio. Varios de ellos se formaron en la atmósfera de la “mítica” Universidad de Buenos Aires de los años 1960, un universo cultural e intelectual de la Argentina pos-peronista caracterizado por la formación de una “nueva izquierda intelectual” que imprimió ciertas marcas hegemónicas pero no exclusivas al campo intelectual, como señalara Oscar Terán (1991). En lo que respecta a su formación disciplinar fueron partícipes de un movimiento de renovación historiográfica sucedido en dicho contexto universitario, conocido como el “paradigma de la historia social”, el cual aspiró a sustituir el antiguo “paradigma erudito” de la “historia académica” y la visión liberal del pasado. Si bien ese núcleo de profesores tuvo una composición generacional diversa, en lo atinente a las formas de concebir el oficio del historiador y la profesión

académica muestran evidentes rasgos de homogeneidad, más allá de los matices en sus biografías personales. Algunos estaban doctorados en prestigiosas universidades europeas y mantenían vínculos académicos con la comunidad profesional nacional e internacional, aspirando a introducir y fortalecer la investigación como componente del trabajo académico. En el ‘principio de distinción’ aquí juegan tanto los títulos académicos como la pertenencia a redes nacionales e internacionales del campo disciplinar; parte de cuyo capital simbólico en algunos casos fue adquirido y forjado durante su condición de exiliados políticos.

Como “locales” identificamos a un núcleo de profesores de la generación fundadora de la Carrera, mayoritariamente nativos de la ciudad o región, quienes en gran parte se formaron como profesores en la disciplina en la universidad local, si bien algunos se habían graduado en la Universidad Nacional de La Plata, en la época en que el movimiento renovador de la ‘historia social’ se había extendido hacia ese ámbito. Sin credenciales de postgrado, su trabajo académico se configuró en torno al modelo de profesor por horas cátedras, característico del colegio secundario, cuyo quehacer se dirigía a reproducir el conocimiento que otros sujetos - los historiadores- producían.

Las disputas entre “locales” y “cosmopolitas” expresaron no sólo competencias por el poder y el prestigio en el campo universitario y el espacio histórico local-regional, atravesando los imaginarios que otorgaron un sentido de identidad grupal al núcleo de profesores constituido en torno a la fundación de los estudios universitarios, sino que también significaron pugnas por la propia subsistencia pues una marca perdurable en las universidades públicas es la precariedad material de la profesión académica.

En la segunda etapa de nuestra línea de investigación se indagaron procesos de profesionalización académica en la Facultad de Arte-UNCPBA. De este modo hemos hallado que los docentes procedentes de áreas artísticas vivencian una tensión peculiar que afecta su quehacer cotidiano y la propia identidad como docente universitario: es la tensión entre el quehacer académico y el artístico, debido a divergencia de intereses, motivaciones, lógicas de acción y criterios de valoración de la producción artística y la labor investigativa, cuestión que aparece tanto en los entrevistados del área teatral como audiovisual.

El modelo homogeneizante de trabajo académico promovido por las políticas universitarias, regido por la eficacia-eficiencia de resultados y la performatividad investigativa, parece no haber considerado la especificidad de los campos disciplinares, que dan forma y moldean las prácticas académicas de los agentes al interior de la vida universitaria, incidiendo fuertemente en sus trayectorias formativas y laborales.

Las tensiones visibilizadas en quien trabaja, por un lado, con el proceso creativo de su obra, es decir con la experiencia artística en sí, y por otro, con la construcción de una reflexión sistemática sobre ese proceso, confluyen en la figura del artista-investigador-universitario. Para Fajardo González (s/f) se trata de dos operaciones que sin ser antagónicas entre sí, son excluyentes. Ya que muchas veces, según el autor, el discurso o la palabra no pueden dar cuenta de la complejidad de los fenómenos que intervienen y participan del acto creativo/artístico. Por otra parte, el lugar del arte en la universidad, y en particular en la Facultad de Arte de la UNCPBA, es acompañada de la búsqueda de legitimidad de la labor de investigación en y sobre arte, con una diversidad de concepciones subyacentes.

La investigación emprendida ha permitido visualizar que los procesos reconfiguradores de las carreras académicas en diferentes campos disciplinares, a la luz de las referidas políticas universitarias iniciadas en la década de 1990, resulta también visibles en el caso de las artes, adquiriendo complejidades propias pues la conformación del docente-investigador universitario en arte alude a situaciones más recientes. Esta nueva figura académica se desarrolla en un entramado que da cuenta de tensiones, contradicciones y convergencias entre las dinámicas habituales del trabajo académico (acceso a credenciales de postgrado, becas, evaluación y acreditación de proyectos de investigación, reconocimiento, categorización y permanencia en el sistema de docente-investigador, competencia entre colegas e instituciones por acceso a fondos públicos y privados, entre las principales) y las específicas del arte, cuyas modalidades de trabajo manifiestan aristas de mayor movilidad y volatilidad.

La investigación en teatro estuvo en sus comienzos ligada a la formación docente y sus relaciones con lo artístico/teatral, siendo su eje temático la didáctica del teatro, en virtud que la docencia y la investigación constituyen funciones fundamentales de la labor académica. En los últimos años las líneas de investigación se han ampliado y diversificado, pasando del predominio de perspectivas teóricas y/o históricas del quehacer artístico hacia enfoques que valoran la experimentación, las vivencias del sujeto/actor, tratando de posibilitar una articulación del desarrollo conceptual con el quehacer artístico.

Sostenemos que la Facultad de Arte aún está transitando por un proceso de formación-consolidación de la masa crítica de docentes-investigadores, impulsando y fortaleciendo la investigación en diferentes áreas del quehacer artístico-académico. Proceso que si bien se inició en un cuadro de condiciones con medios limitados (reducido plantel académico, con muy escasas e inexistentes credenciales de postgrado, déficits de espacios edilicios, de equipamiento y recursos técnicos para sustentar las actividades de la formación académica en

el área teatral y audiovisual) pudo fortalecerse a la luz de la oportunidad brindada por las políticas universitarias reformistas iniciadas en los años noventa.

Por un lado cabe tener en cuenta que en los inicios del programa nacional de incentivos a los docentes-investigadores de la Secretaría de Políticas Universitarias, el 50% del plantel docente logró ser categorizado como docente-investigador.

Por otra parte, resulta de interés destacar la internacionalización de la formación de postgrado en arte pues ante la muy escasa oferta de formación de postgrado en artes a nivel nacional en esos años, el grupo académico estudiado logró posicionarse con la obtención de becas, financiadas por el Ministerio de Educación Nacional, para formarse en el extranjero: así por ejemplo, en el denominado Programa VII de Perfeccionamiento en Docencia e Investigación de los 51 docentes de la UNCPBA beneficiados con el mismo durante 1996-99, un 18% de ellos pertenecía a la Facultad de Arte.

#### **4. Comentarios finales**

En nuestra investigación encontramos que la construcción de la profesión académica en términos de la edificación de una mentalidad científica en el campo histórico en Tandil, o la generación de un nuevo ethos, en palabras de Merton (1964), logró materializarse a partir del cambio en las condiciones políticas nacionales de la recuperación democrática de la década de 1980, lo que en materia universitaria se ha denominado el período de la normalización universitaria argentina. A nuestro criterio fue esa una condición necesaria, pero no suficiente, para impulsar una renovación en la formación académica de grado, a partir de lo cual la investigación constituyó el centro de gravedad del proyecto institucional, revirtiendo al cabo de diez años en la formación doctoral propia. Esa nueva formación académica especializada disputó con éxito el control sobre la producción del conocimiento histórico regional a quienes ejercían el ‘oficio de historiar’ en forma vocacional y amateur.

Con respecto a la profesión académica en una facultad de arte, el caso indagado presenta ciertas singularidades, dando cuenta de un relativamente rápido crecimiento y afirmación en las carreras académicas aún en un marco de condiciones precarias de partida, lo cual estaría revelando un reconocimiento de la producción artística como producción académica en un período acotado. Es decir que en la construcción de la profesión académica en el caso explorado el lapso acotado en que se desarrolla la legitimidad del área disciplinar -las artes escénicas- en materia de investigación es un rasgo para destacar. En un período relativamente breve, el grupo académico adoptó las ‘nuevas reglas del juego’, esto es válido no sólo para las jóvenes generaciones que ya se graduaron en un medio académico impregnado de ellas, sino



para aquellos profesores de generaciones anteriores que proceden del quehacer artístico y técnico-artístico, así como de quienes adscriben a otras áreas del saber en humanidades y ciencias sociales. El arte y la investigación presentan diferentes lógicas de acción y los intereses parecen encaminarse por caminos divergentes muchas veces, pero no siempre.

Por todo esto, será necesario preguntarse/revisar y continuar explorando, desde la intersección de los planos macro-micropolíticos en el ámbito académico, cómo lograr una mayor y mejor articulación de las funciones de docencia, investigación y extensión con la producción artística. Y así, dar lugar a una experiencia formativa que no sólo sea relevante para la carrera académica de los docentes, avanzando más allá de prácticas orientadas al cumplimiento de las exigencias que impone el perfil deseable del “ser académico”, sino que privilegie los efectos en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje (García y Pacheco, 2015).

### **Bibliografía citada**

Altbach,P. (1996) “Introduction”, en Altbach,P.(ed.) *The International Academic Profession. Portraits of fourteen countries*. The Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching. Princeton, New Jersey (xvii-xxii).

Araujo, S (2003). *Universidad, Investigación e Incentivos. La cara oscura*. Ediciones Al Margen. La Plata. Argentina.

Badano, Ma. del R. (2011). “Culturas académicas, políticas, prácticas y subjetividades en la universidad contemporánea”, en *Ciencia, Docencia y Tecnología*. Suplemento. Vol. 1/ n 1.

Becher, T. (2001) *Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*. Gedisa, Barcelona, 2001.

Ben-David,J. y Zloczower,A. “Universidades y sistemas académicos en las sociedades modernas”, en AA.VV *La universidad en transformación*. Seix Barral, Barcelona, 1966.

Brunner, J. J. (1990) *Educación superior en América Latina: cambios y desafíos*. F.C.E., Chile

----- (1985) *Universidad y sociedad en América Latina: un esquema de interpretación*. CRESALC/UNESCO, Caracas.

Clark, B. (1992) [1983] *El Sistema de Educación Superior. Una visión comparativa de la organización académica*. Nueva Imagen-Universidad Futura/UAM-Azcapotzalco, México.

Camou, A. (2002) “Reformas estatales de ‘segunda generación’ y reformas universitarias en la Argentina actual (o de por qué es bastante más fácil privatizar una línea aérea que reformar una universidad)”, en Krotsch, P. *La universidad cautiva legados, marcas y horizontes*. Al Margen, La Plata.

Chiroleu, A. (2012). “La profesión académica en América Latina: Argentina, Brasil y México”. Comentarios sobre las presentaciones de Mónica Marquina, Elizabeth Balbachevsky, Simon Schwartzman y Manuel Gil Antón”, en Fernández Lamarra, N. y Marquina, M. (comp.) *El futuro de la profesión académica. Desafíos para los países emergentes*. EDUNTREF, Tres de Febrero.

----- (2010). “Políticas de Educación Superior en América Latina en el siglo XXI. ¿Renovación, ambigüedad o continuismo?”, en *Congreso 2010 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos*, Toronto.

----- (2003) “Las peculiaridades disciplinarias en la construcción de la carrera académica”, en *Perfiles Educativos*, vol. XXV, N° 99, CESU, UNAM, México.

----- (2002). “Los académicos en Argentina: aportes para su caracterización”, en *Espacios en Blanco* N° 12. NEES-UNCPBA, Tandil.

----- (2001). “La paradoja de la profesionalización académica: de maestros ambulantes a profesionales devaluados”, en Chiroleu, A. (org.) *Repensando la Educación Superior*. UNR, Rosario.

Farjardo Gonzalez, R. (s/f) *La investigación en el campo de las Artes Visuales y el ámbito académico universitario*.

Fernández Lamarra, N. (2012) “La profesión académica en América Latina. Situación y perspectivas”, en Fernández Lamarra, N. y Marquina, M. (comps.) *El futuro de la profesión académica. Desafíos para los países emergentes*. EDUNTREF

Fernández Lamarra, N. y Marquina, M. (2013) “La profesión académica en América Latina. Situación, características y percepciones a partir de un estudio comparado”, en *Espacios en Blanco - Serie Indagaciones* N° 23. NEES, FCH, UNCPBA.

Ferreira de Oliveira, J. y Mendes Catani, A. (2012) “La reconfiguración del campo universitario en Brasil. Conceptos, actores, estrategias y acciones”, en *Perfiles Educativos*, vol. XXXIV, N° 135. IISUE-UNAM, México.

García, L. (2014) “Universidad y profesión académica: crisis y reconfiguraciones”, en Corbalán, Ma. A. *La cultura al poder*. Biblos, Buenos Aires.

----- (2013) “Profesión académica y trabajo docente en la universidad latinoamericana”. Presentación del *Dossier* en *Espacios en Blanco* N° 23. NEES, FCH, UNCPBA.

----- (2009) “Universidad, cultura e imaginarios profesionales. Itinerarios en la construcción de la profesión académica en Argentina”, en Bittencourt, A. B. y Corbalán, M. A. (coord.) *Américas y culturas*. Biblos, Buenos Aires.

- (2007) “Universidad y profesión académica en América Latina. Aportes desde el caso argentino”, en Herrera, Martha C. (ed.) *Encrucijadas e Indicios sobre América Latina. Educación, Cultura y Política*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.
- (2005) “La construcción del oficio académico. Ambigüedades y tensiones de la profesión intelectual”, en Corbalán, M.A.(compil.) *En-redados por la Educación, la Cultura y la Política*. Biblos, Buenos Aires.
- (2002). “La profesión académica como objeto de estudio. Una revisión del pensamiento sociológico”, en Castro, I. (coord.) *Visiones Latinoamericanas. Educación, política y cultura*. CESU-UNAM, Plaza y Valdés Editores. México, D.F.
- García, L. y Pacheco, A. (2015) “El trabajo académico en el campo de las Artes: convergencias y tensiones en el quehacer académico-artístico”. En *Aura. Revista de Historia y Teoría del Arte*, N° 3, junio 2015 (pp. 154-184). Facultad de Arte, UNICEN. ISSN 2347-0135 <http://www.ojs.arte.unicen.edu.ar/index.php/aura/issue/view/33>.
- García Salord, S. (2013). “Pensar en cambiar. Hacia una evaluación diagnóstica y formativa”, en *La evaluación académica en foco*. Cuadernos para el debate. Instituto Varsavsky.
- Gil Antón, M. (2013) “La monetarización de la profesión académica en México. Un cuarto de siglo de Transferencias Monetarias Condicionadas”, en *Revista Espacios en Blanco - Serie Indagaciones* N° 23. NEES, FCH, UNCPBA.
- Gil Antón, M. (1996) “The Mexican Academic Profession”, en Altbach, P. (ed.) *The International Academic Profession. Portraits of fourteen countries*. The Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching. Princeton, New Jersey.
- Gil Antón, M. et al. (1992) *Académicos. Un botón de muestra*. UAM-Azcapotzalco, México.
- Krotsch, P. (2001). *Educación superior y reformas comparadas*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.
- Krotsch, P.; Suasnábar, C. (2002) “Los estudios sobre la educación superior: una reflexión en torno de la existencia y posibilidades de construcción de un campo”, en *Pensamiento Universitario* N°10, Buenos Aires.
- Marquina, M. (2013). “¿Hay una profesión académica en Argentina? Avances y reflexiones de un objeto en construcción”, en *Pensamiento Universitario* N° 15, Prohistoria, Buenos Aires.
- Merton, R.(1964) “Estudios sobre Sociología de la Ciencia”, en *Teoría y estructura social*. Fondo de Cultura Económica, México.

Pacheco Méndez, T. (1997) “La institucionalización del mundo profesional”, en Pacheco Méndez y Díaz Barriga (coord.) *La profesión. Su condición social e institucional*. CESU-UNAM, M.A. Porrúa, México.

Schwartzman, S. y Balbachevsky, E.(1996) “The Academic Profession in Brazil”, en Altbach, P. (ed.) *The International.....: op. cit.*

Sguissardi, V. y Silva Júnior, J. (2013). “Universidade Pública Brasileira no Século XXI. Educação superior orientada para o mercado e intensificação do trabalho docente”, en *Espacios en Blanco - Serie Indagaciones N° 23*. NEES, FCH, UNCPBA.

Terán, O. (1991)*Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual en la Argentina. 1956-1966*. Puntosur, Buenos Aires.